



Empalme de Legislaturas LXV y LXVI podría resolverse con una reforma a un artículo transitorio constitucional para modificar los plazos: Jorge Triana

El vicecoordinador de los diputados del PAN, Jorge Triana Tena, consideró que el empalme de las Legislaturas LXV y LXVI se podría resolver con una reforma a un artículo transitorio constitucional para ajustar los plazos, esto antes del 15 de diciembre que concluye el primer periodo ordinario de sesiones, del tercer año de esta legislatura.

<https://efekto10.com/empalme-de-legislaturas-lxv-y-lxvi-podria-resolverse-con-una-reforma-a-un-articulo-transitorio-constitucional-para-modificar-los-plazos-jorge-triana/>